

Destacados

P.1 Nueva Herramienta de Gestión de Datos de Centros de Servicios Sociales.

P.2 Mujer y Violencia de Genero

P.3 Informe sobre Pobreza y Desigualdad en Niñas y Niños.

P.4 Informe Mas Allá de la Supervivencia

XIII PREMIO DEFENSOR DEL MENOR DE ANDALUCÍA

Se amplía el plazo de participación en el XIII Premio Defensor del Menor de Andalucía hasta el Próximo día 19 de Noviembre de 2020. El jurado emitirá su fallo el día 27 de Noviembre, para participar : www.asiveomisderechos.es

El Defensor del Menor de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz, dentro de los actos conmemorativos con motivo del Día Universal del Niño, que se celebra cada 20 de noviembre, ha puesto en marcha una nueva edición del Premio del Menor Así veo mis derechos dirigido a los centros educativos todos los de Educación Primaria, Secundaria (ESO) y Especial, y que cuyo plazo para participar era en principio del 5 de octubre al 12 de noviembre, ambos inclusive

El premio cumple este 2020 su décimo tercera edición y pretende promover que los niños conozcan sus derechos, así como fomentar la participación y la colaboración entre iguales para su defensa y protección.

Con ese espíritu, tras el retorno de los niños y adolescentes a las aulas, la institución ha recuperado el objetivo del Premio del Menor de Andalucía puesto que la situación de excepcionalidad como consecuencia de la pandemia del Covid-19 no puede condicionar esta importante cita anual.

La institución lo define como una invitación directa a los centros educativos para que los niños reflexionen sobre los derechos que les afectan y preocupan en estos momentos. Entre ellos, derecho a que no se les discrimine por razón de sexo, religión o cultura; derecho a la alimentación, la educación, la vivienda y la atención médica; derecho a poder participar y tomar decisiones en sus asuntos; derecho a ser solidarios entre sí, con sus iguales etcétera. Su objetivo es promover el conocimiento sobre los derechos entre el público infantil y adolescente y hacer valer sus derechos, escuchando sus relatos y experiencias.

La cita cuenta con la colaboración del profesorado y la Dirección de los centros y consta de dos modalidades: dibujo, para Educación Primaria y Especial, y un vídeo, para Secundaria y Especial, cuenta también con la colaboración de organizaciones como Save the Children y Unicef y el apoyo del Consejo de Menores del propio Defensor del Menor en Andalucía..
Información: <http://13premiodefensor.es>

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES Delegación Territorial en Jaén



Junta de Andalucía

Paseo de la Estación, 19, 3ª. 23008 – JAÉN
Tel. : 690 23 42 01 Fax: 953 01 35 63

<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>



PLATAFORMA TELEMÁTICA PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha informado sobre la creación e implantación de la plataforma telemática que permitirá la gestión de los datos de los centros de Servicios Sociales de Andalucía. De esta forma, y como ha puesto de manifiesto la crisis social y sanitaria provocada por el Covid-19, será posible conocer y controlar el estado en el que se encuentran los distintos recursos en tiempo prácticamente real antes de final de año.

Estos datos van a servir para conocer, gestionar, controlar, evaluar y tomar decisiones de forma objetiva sobre todos los centros de los Servicios Sociales. Con esta herramienta se va a tener conocimiento desde las características funcionales y materiales del centro, la ratio del personal o datos sobre organización y seguridad, hasta información del perfil de los usuarios como edades, medicación, patología, características socio-económicas, grado de dependencia. Esto nos ayudará en materia de prevención, la toma de decisiones acortando de manera significativa los tiempos de respuesta.

Áreas de funcionamiento

La plataforma contiene tres áreas de funcionamiento. El primer nivel lo conforma un portal web que sirve para la recopilación de información y que es utilizado por los centros. A su vez, está compuesto por cuatro subportales diferenciados según la tipología del centro. En cada caso se han definido unos indicadores del estado general y características de las personas usuarias, lo que permite conocer el perfil de usuarios y usuarias del recurso y, por tanto, tomar las decisiones oportunas a la hora de definir los requisitos funcionales y materiales sobre autorizaciones y acreditaciones de centros.

En segundo lugar, el área de consulta engloba el tratamiento individual de los datos recopilados de los centros, lo que permite la toma de decisiones en una instalación determinada con una reducción notable del tiempo necesario para ello y haciéndolo sobre datos propios y objetivos. Asimismo, permite la comprobación de cumplimientos sin necesidad de requerir documentación al centro respecto a ratios de personal, seguros obligatorios o requisitos funcionales.

Por último, el cuadro de mando recoge y trata todos los datos recogidos de los distintos centros, arrojando unos resultados determinados y objetivos en base a la programación del mismo. Este aspecto de la herramienta permite a los órganos competentes en la gestión y coordinación en materia de inspección, autorizaciones y acreditaciones de los mismos conocer el estado global de los centros de Andalucía y tomar decisiones basadas en datos objetivos, ha señalado la consejera.

En Andalucía existe una red de 3.042 centros (1.440 de carácter residencial y 1.602 de otros recursos asistenciales). Estos se distribuyen en cuatro áreas de actuación: personas mayores (718 residenciales y 1.181 asistenciales), personas con discapacidad (470 y 399, respectivamente), protección de menores (225 y siete) y servicios sociales (27 y 15).

Con este nuevo proyecto, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación vuelve a demostrar su empeño en la modernización de los sistemas informáticos de su competencia, así como en la digitalización de la gestión. Estamos hablando de personas en situación de vulnerabilidad, por lo que se hace totalmente necesario agilizar la burocracia para acortar los tiempos de resolución. De hecho, este programa también está relacionado con la puesta en marcha de la Historia Social Única (proyecto CoheSSiona) que apuesta por la interoperabilidad de la plataforma de gestión de datos con el resto de proyectos tecnológicos.

Dada la urgencia de la puesta en marcha de la plataforma, la Consejería de Igualdad va a simultanear la implantación con un plan piloto sobre el funcionamiento de la herramienta. Este plan piloto engloba 100 centros de carácter residencial y se evaluará trascurridos los 15 primeros días. Además, el Servicio de Inspección de Servicios Sociales va a efectuar una actuación extraordinaria para analizar la calidad y la veracidad de los datos aportados en la plataforma por parte de las entidades gestoras.

EQUIPOS DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA FAMILIA EN ENTORNOS RURALES

El Servicio Andaluz de Salud está extendiendo los equipos de atención a la mujer y a la familia a los entornos rurales, con el objetivo de facilitar a las mujeres y su familia, víctimas de violencia de género, el acceso a este servicio especializado de salud sin necesidad de desplazamiento, dando respuesta una vez más a las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Para ello, va a contratar a 24 nuevos profesionales, enfermeras y trabajadores sociales.

Los criterios que se han seguido para la elección de estas zonas rurales se centran en indicadores importantes de dispersión geográfica, número de centros sanitarios, número de recursos locales para la atención a mujeres víctimas de violencia de género (muy importante para garantizar el proceso de atención personalizado continuo iniciado desde el centro sanitario) y prevalencia de casos. De esta manera se consigue dar a respuesta al principio de equidad en salud asignando el recurso en función de las necesidades de la población. La implantación de un segundo equipo de salud de atención a la mujer y familia va a efectuarse en todas las provincias de Andalucía y en concreto en Jaén va a ser en el distrito de Atención Primaria Jaén Nordeste.

Atención Integral Personalizada

Su objetivo primordial es prestar una atención integral personalizada a mujeres víctimas de esta violencia y a las personas que dependen de ellas (niños, personas mayores a través de profesionales de referencia, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y médicos de Primaria y urgencias que se centran en la detección. Este plan, que se puso en marcha en enero con la formación de los profesionales, permite una valoración exhaustiva de las necesidades de estas mujeres y un acompañamiento continuado desde la detección hasta el comienzo de su nuevo proyecto de vida. También es importante resaltar la atención ofrecida a hijos e hijas de víctimas y que se han beneficiado de los programas de atención psicológica proporcionados por los equipos durante el primer mes de actividad, y sobre todo que el número de mujeres víctimas mortales por violencia de género es un 0% de las atendidas.

Equipos Multidisciplinares y Diferenciados

El SAS anunció en enero la creación de equipos multidisciplinares especializados en la atención frente a la violencia de género en un esfuerzo por establecer estrategias para dar respuestas a las Medidas del Pacto de Estado emitidas en el mes de diciembre de 2017 por el Gobierno central y a lo recogido en la II Estrategia nacional para la erradicación de la violencia sobre la mujer 2018-2022, donde se recoge la necesidad de fomentar la creación de unidades o equipos clínicos interdisciplinares y diferenciados en los centros sanitarios.

En Andalucía se ha realizado un análisis de situación de los protocolos y recursos locales existentes en el ámbito sanitario para garantizar una correcta integración de los equipos en la comunidad. Del resultado del análisis, se deduce la necesidad de modificar el protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género, así como circuitos de coordinación. La Escuela Andaluza de Salud Pública es la encargada de coordinar esta modificación con la participación de miembros de la Red andaluza de formación contra el maltrato a las mujeres (REDFORMMA).

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El próximo 25 de Noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para conmemorar este acontecimiento se han organizado los siguientes actos desde distintos órganos de Andalucía.

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

La Consejería de igualdad políticas sociales y conciliación ha organizado distintos actos jornadas y actuaciones impulsadas por las diferentes direcciones generales y agencias de la Consejería, con un objetivo común, continuar avanzando en la atención, la prevención, la sensibilización y la erradicación de la violencia de género. Entre ellas se encuentran:

-El XI Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia Contra las Mujeres que se celebrará en jornadas virtuales los días 17 y 18 Noviembre de forma virtual

-Se publicarán diversas campañas de sensibilización, que se desarrollan en los Centros de Participación Activa en la que colabora la Dirección General de Personas Mayores o la relativa a los cibercriminales de género a través de una colaboración del IAM con la Agencia Española de Protección de Datos.

-Se iluminarán los centros provinciales de la mujer de toda Andalucía y la sede del Instituto Andaluz de la Mujer.

-Se llevarán a cabo acciones para condenar y mostrar el rechazo a la violencia de género y se aprobará una declaración institucional para ratificar el compromiso del Gobierno andaluz ante esta grave violación de los derechos humanos.

Se trata de una planificación que tiene una triple finalidad: visibilizar los recursos de atención y ayuda a las mujeres de Andalucía, conseguir la implicación de la ciudadanía como agente de cambio y trabajo en equipo para hacer frente a una crisis sanitaria y social donde las mujeres también están insertas y que también afecta a nuestro personal que se encuentra en la primera línea de la lucha contra el Covid-19 y de la violencia machista.

Comisión por la Igualdad y Contra la Violencia de Género de Jaén

La Comisión por la Igualdad y contra la Violencia de Género de Jaén para conmemorar este día tiene previsto, como otros años, realizar un acto con un objetivo fundamental:

Recordar a las Víctimas de la Violencia de Género del año 2020

Dada la situación del estado de alarma generado por la Pandemia y al no poder hacer una convocatoria abierta a la ciudadanía por la posibilidad de volver a estar confinados en casa para ese día, el acto se desarrollará a través de una actividad virtual y se emitirá en redes en directo a través del Facebook de la Comisión para la Eliminación de la Violencia de Género sobre la Mujer el mismo día 25 N.

De soñar con aviones de papel a pilotarlos: doce mujeres referentes para las niñas de hoy.

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) publica el calendario escolar 2020/2021 que visibiliza a grandes profesionales en sectores con una presencia mayoritaria de hombre. El calendario educativo escolar 2020/2021 titulado Niñas de ayer, mujeres de hoy es una iniciativa que busca dar visibilidad a mujeres relevantes andaluzas de todas las provincias y que abarcan ámbitos como el deporte, el cine y la literatura, la enseñanza, la ciencia, el derecho o el ejército. El calendario cuenta con una breve semblanza de cada personaje, representadas en su niñez y ya de adultas, enlaces para profundizar en su figura y su labor, así como efemérides coeducativas con el fin de continuar así la formación preventiva en valores de igualdad desde el reconocimiento de una genealogía feminista en la historia. El propósito es hacer visibles y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, así como añadir al imaginario colectivo el nombre y el apellido de mujeres significativas en sus campos de actuación. En esta segunda edición en el calendario hay mujeres con una trayectoria ya consolidada y otras que están destacando por su tenacidad, su impulso y su enorme talento.

Durante mucho tiempo las mujeres, por cuestiones socioculturales, han sido relegadas a un segundo plano. Con esta acción, que forma parte de la extensa programación coeducativa que impulsan la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Instituto Andaluz de la Mujer, se busca darles voz y reconocer su trabajo y aportación al desarrollo de Andalucía.

Las protagonistas son:

Elvira Lindo Garrido, María Dolores Gimeno Duran, Ana Bella Estevez, Blanca Betanzos Orihuela, Ana Alonso del Pozo, Cristina Romera Castillo, Flor de Torres Porras, Nuria Medina Medina, Rocío González Torres, Carolina M. Marín Martín, Pilar Gómez Fernández y Magie Fernández a todas les une una profunda vocación pero, sobre todo, haber roto con su esfuerzo, trayectoria, constancia y profesionalidad techos de cristal en espacios laborales y profesionales completamente masculinizados o donde las mujeres están infrarrepresentadas. Ello las convierte en las mejores referentes para las niñas y niños de hoy.

Además, este calendario incluye un cuadernillo con propuestas de actividades didácticas para el profesorado, estructuradas por bloques temáticos con actividades para Primaria y Secundaria, relacionadas con las mujeres representadas en el calendario y su ámbito de trabajo. Los textos y el contenido didáctico son de la Asociación Buentrato, a través de la figura de Laura Ocaña y Mariola Pérez.

Consulta: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialesyconciliacion/areas/violencia-genero.html>

El Día Universal de la Infancia se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo. Es un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los derechos de la infancia y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

Entre las acciones previstas el Ayuntamiento de Úbeda ha realizado la siguiente Programación:

Días 3 y 10 de noviembre

TALLER DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON MADRES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: HERRAMIENTAS PARA PROFESIONALES.

Ponente

Mercedes Palacios Marín

Psicóloga de diferentes programas del Instituto Andaluz de la Mujer .

Destinatari@:

Profesionales de los ámbitos social, sanitario educativo y fuerzas y cuerpos de seguridad

Organiza:

Centro Municipal de Información a la Mujer.

Día 20 de noviembre

1.-Pleno infantil virtual con menores pertenecientes al Consejo Municipal de Participación de Infancia y Adolescencia (COMPI).

2.- Gran juego sobre los DERECHOS y DEBERES del niño@

Se realizará un gran juego en el que se desarrollara una gymcana por grupos harán una serie de actividades recreativas, donde el/la niño/a se integre y participe de una forma lúdica, creativa y dinámica.

OBJETIVOS

-Motivar a los/las participantes en el conocimiento y práctica de sus deberes y derechos recogidos en la Declaración de Derechos Del Niño, de 20 de Noviembre de 1959 de las Naciones Unidas.

-Mejorar las relaciones interpersonales aceptando las diferencias individuales

PARTICIPANTES

25 niños/as aproximadamente (dependiendo de las restricciones debidas a la Pandemia Covid-19).

POBLACION OBJETO: niños/niñas de familias pertenecientes a Zonas Desfavorecidas.

ORGANIZA: Servicios Sociales (PROGRAMA ERACIS) y Fundación Don Bosco.

COLABORA: Obra Social LA CAIXA

3.-Iluminación extraordinaria del Centro Cultural Hospital de Santiago en color azul, para conmemorar el reconocimiento de Úbeda como "Ciudad Amiga de la Infancia" por UNICEF desde 2018.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ACEITUNA 2020-2021

Se inicia la apertura de la red de albergues para la atención a las personas desplazadas en búsqueda de empleo para la campaña de recolección de aceituna.

Los informes Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía contienen información sobre fenómenos que caracterizan a la población menor de 18 años estructurada en temáticas de actualidad.

Estas publicaciones, se componen de una serie de cuadernos temáticos sobre demografía, educación, familias, menores en riesgo o desventaja social, salud, discapacidad o nuevas tecnologías entre otras.

El cuaderno "Pobreza y desigualdad en niñas y en niños" forma parte de la serie monográfica Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, cuyo objetivo es describir la realidad de la población menor de 18 años en la Comunidad Autónoma a partir de una serie de indicadores cuantitativos procedentes de fuentes como registros oficiales y encuestas consolidadas.

Contiene información sobre las principales cifras de pobreza y desigualdad económica en la infancia y adolescencia de Andalucía, información obtenida a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2019 y de años anteriores.

Incluye indicadores como el riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), el porcentaje de niñas y niños con privación material severa y/o con diferentes carencias, así como el porcentaje de menores de 18 años que viven en hogares con baja intensidad laboral.

También muestra la evolución de las tasas de pobreza relativa y de pobreza grave en niñas y en niños y analiza el efecto de las transferencias sociales y pensiones de jubilación y supervivencia en la reducción de la pobreza relativa y grave en menores de 18 años. Por último, presenta los principales indicadores de desigualdad económica.

Para ofrecer una visión contextualizada y comparada de la pobreza en la infancia, incluye datos de España y de la Unión Europea, para población menor de 18 años y para población general.

El 29,5% de las personas menores de 18 años de Andalucía está en riesgo de pobreza o exclusión social en 2019, es decir, 469.995 niñas, niños y adolescentes

Este año las niñas presentan un riesgo de pobreza o exclusión social (calculado con el umbral de pobreza de Andalucía) 5 puntos porcentuales superior que el de los niños. Si empleamos el umbral de pobreza de España, se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social el 40,8% de la población infantil y adolescente andaluza.

En 2019, el 43,6% de las personas menores de 18 años de Andalucía vive en hogares sin capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros), el 43,4% vive en hogares que no pueden permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año, el 13,4% vive en hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal y el 9,1% de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad andaluza vive en hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

En España los porcentajes de niñas, niños y adolescentes con este tipo de carencias son inferiores.

El 12,2% de las personas menores de 18 años en Andalucía reside en hogares sin empleo o con muy baja intensidad laboral en 2019, el 15,8% de las niñas y el 8,7% de los niños de la Comunidad Autónoma.

Tomando como referencia el umbral de pobreza de Andalucía, puede decirse que en 2019 se encuentran en riesgo de pobreza el 23,0% de las personas menores de 18 años, una tasa de pobreza relativa 5 puntos porcentuales superior a la de la población general de la Comunidad Autónoma.

Las transferencias sociales reducen el riesgo de pobreza en la infancia andaluza unos 10 puntos porcentuales. Sin transferencias sociales y sin pensiones el riesgo de pobreza alcanzaría al 35,9% de las personas menores de 18 años (empleando el umbral de pobreza relativa de Andalucía).

El 11,7% de la población menor de 18 años de la Comunidad Autónoma se encuentra en riesgo de pobreza grave (umbral de pobreza grave de Andalucía), en 2019 la tasa de pobreza grave es 2 puntos porcentuales mayor en las niñas que en los niños.

Las transferencias sociales y las pensiones de jubilación o supervivencia reducen la pobreza infantil grave de Andalucía unos 12 puntos porcentuales.

En cuanto a las desigualdades económicas, el índice S80/S20 adopta un valor de 6,1 para Andalucía en 2019, es decir, la quinta parte de la población andaluza con mayor nivel de renta ha obtenido 6 veces más ingresos que la quinta parte más pobre de Andalucía. El coeficiente de Gini (33,4) se ha reducido respecto a 2018 en Andalucía.

Para mas información: http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7231

¿Sabías que...?

El Ayuntamiento de Jaén impulsa su adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con los mayores

La concejala de Políticas Sociales, ha anunciado que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Jaén trabajará para que la capital forme parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, una acción que promueve la Organización Mundial de la Salud (OMS)

El proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se dirige a los ayuntamientos que buscan optimizar las condiciones de vida de las personas mayores y se ideó con el objetivo de contribuir a la creación de entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

Una ciudad amigable con el envejecimiento es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de una ciudad o comunidad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

La OMS, consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, dirige este proyecto a todos los ayuntamientos que quieren fomentar el envejecimiento activo, que buscan optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus municipios incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal. Y lo hace proponiendo una metodología, el Protocolo de Vancouver, que sitúa la participación de las personas mayores en el centro del proyecto para conocer de primera mano sus percepciones, necesidades, demandas, propuestas que son tenidas en cuenta en el Plan de Acción elaborado por cada ayuntamiento para hacer de su municipio un entorno amigable con las personas de mayor edad, que mejore su calidad de vida.

Por tanto con esta adhesión el ayuntamiento de Jaén será otro municipio que formará parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con los mayores junto con las siete provincias de Andalucía, en algunas de las cuales se han adherido también algún municipio más.

La misión de la red es estimular y favorecer que todo el mundo sea cada vez más amigable con las personas mayores, inspirar un cambio y apoyar a la ciudad y a comunidades para encontrar soluciones innovadoras

La Concejalía de Políticas Sociales informa que lo que se pretende es fomentar el envejecimiento activo y tratar por tanto de optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus municipios para lo que incorporará esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal con áreas relacionada con la calidad de vida de las personas como, espacios edificios, transporte, vivienda, comunicación, Participación Ciudadana, Servicios Sociales y los servicios de Salud.

Actualmente, la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores cuenta con más de 350 ayuntamientos adheridos en 35 países.

“La Trama Oculta del Cuidado”

Fernando Fantova.-Consultor social.

Un virus recorre el mundo y ataca a nuestros cuerpos. Se genera información y sabemos cuántas personas enferman y mueren. Se nos comunica también el número de las que quedan desempleadas, cómo se ve alterada la producción, qué sucede con la bolsa. Vamos procesando datos sobre cómo se van viendo afectadas diferentes estructuras y sistemas que hacen posible (o no) la vida.

Ahora, sin embargo, pensemos en la hermana que fregó la taza del café que hizo sentirse mejor a esa persona enferma. O la manera discreta en que le dejó su vecina la bolsa de la compra en el felpudo. O en las canciones que cantó ese hombre a su hija para que no se durmiera antes de que su madre, médica, llegara de trabajar. O sobre el esfuerzo de esa auxiliar de servicios sociales para acompañar a aquella persona con demencia desorientada en el confinamiento. Y sumemos.

Las industrias de la salud y los sistemas sanitarios nos están apoyando en esta pandemia. Como lo están haciendo las agricultoras y las cadenas de distribución de alimentos. Internet nos está dando soporte en nuestras relaciones. Como nos disciplinan (o no) los gobiernos y parlamentos. Y todo eso lo vemos cada día en los informativos de la televisión.

Pero hay otra trama, quizá más oculta, que nos está sosteniendo, en la salud y en la enfermedad, en la vida cotidiana. Es la trama invisible del cuidado. Son millones de actos humildes, fugaces, muchas veces automáticos.

Actos realizados por hombres y, sobre todo, por mujeres, frecuentemente, como la cosa más normal del mundo. Pero sin esos actos, otros no serían posibles. Si el dormitorio no hubiera sido limpiado, la médica no podría entrar en él. Si no hubieran llamado a aquella persona desde los servicios sociales, no se hubiera conocido su situación de soledad no deseada. Si esa comida no hubiera sido preparada con cariño, se habría quedado en el plato. Si nadie me hubiera ayudado a levantarme, a estas horas seguiría en la cama.

Sabemos qué sistemas económicos, administrativos o tecnológicos están en riesgo de colapso. Pero quizá no tenemos forma de conocer cuánta tensión está soportando la trama invisible del cuidado, cuántos hombros están aguantando ese peso, cuanto sufrimiento van acumulando las personas que nos están cuidando. Cómo se desploman de cansancio las cuidadoras, cuándo lloran de impotencia, si enferman o mueren.

Cuando necesitamos cuidados y tenemos la suerte de que nos cuiden nos está sujetando la trama invisible del cuidado, una que, a su vez, debe ser soportada desde la política, la economía y la cultura. No podemos seguir esquilmando estos recursos, no debemos seguir dando tan por descontado que habrá hombres y, sobre todo, mujeres que nos seguirán cuidando gratis o barato.

Hemos de reconocer en mayor medida, individual y colectivamente, moral y materialmente, el inmenso valor de los cuidados.

Quizá, aprovechando que, a veces, en nuestra radical vulnerabilidad física y emocional, nos damos cuenta de que somos poco más que la mano que nos sostiene.

Mas Allá de la Supervivencia

Es un informe que trata de explicar como mejorar la intervención en Europa con niños y niñas migrantes no acompañados y separados que quedan fuera del sistema de protección

Recoge las conclusiones principales del taller internacional 'Niños y niñas no acompañados y separados que quedan fuera del sistema de protección, en especial los que viven en la calle' que se celebró en Madrid en diciembre de 2019, organizado por UNICEF España y UNICEF Francia.

El documento persigue proponer un modelo de intervención integrativo para el cuidado y protección de niños y niñas no acompañados y separados que viven en la calle, proporcionando ejemplos de prácticas positivas en varios países europeos, y proponiendo la construcción de una nueva narrativa con y sobre ellos.

Para consultar : <http://www.observatoriodelainfancia.es>

Esta entidad no se identifica necesariamente con las informaciones y opiniones que aparecen en la misma